JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2438, la señora Mirella Martha Hoyos Ynca, nacida el 12 de enero de 1967, en Lima, República de Perú, D.N.I. N° 93.753.777, domiciliada en calle Alvear N° 349, Departamento 2 de Rosario, Pcia. de Santa Fe tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de Agosto de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 30 75685 Set. 8	

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 2440 el señor Chun Tso Wang, nacido 03 de noviembre de 1982 en el pueblo de Kuo Xin, Distrito de NanTou, Provincia de Taiwan, China, D.N.I. N° 94.047.364, domiciliado en calle Córdoba N° 2650 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 10 de Agosto de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 75599 Set. 8	

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Cirtuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratuladoa: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PERNA DOMINGO s/Apremio, Expte. Nº 5530/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 11/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 5530/08). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero. Rosario, 24/06/2009. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. 1de setiembre de 2009.

S/C 77962 Set. 8 Set. 10	

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PARRONDO HUGO JOSE s/Apremio, Expte. Nº 5527/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 29/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 5527/08). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero. - Rosario, 04/08/2009. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo. Dra. Fabbro. - Rosario, 10/08/2009. Atento lo informado a fs. 9 vtas lo manifestado a fs. 11, previo a lo solicitado acredite notificación al domicilio denunciado y se proveerá. Fdo. Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 77961 Set. 8 Set. 10	

N° 2484. Rosario, 31 de agosto de 2009. y Vistos: Los autos caratulados: CARRIZO MIRTA s/Quiebra, Expte. Nro. 515/09 y las constancias de autos; y Considerando: Que mediante auto Nro. 1627/09, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado la Síndica Patricia Beatriz Perez Plá corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la Síndica Patricia Beatriz Perez Plá con

domicilio legal en calle Ituzaingó 1934 oficina 3 de Rosario en el horario de 8 a 14 hs. todos los días hábiles judiciales para el día 14/10/2009, para la presentación del informe individual la del día 30/11/2009 y la del informe general para el día 30/12/2009. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, setiembre de 2009. Dr. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 77944 Set. 8 Set. 14		

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, se emplaza a los herederos de Lidia Mercedes Araya y Armando Angel Leiva, por el término de tres días, bajo apercibimientos de nombrarse curador. Autos: ARGELES MERCEDES L. c/PERUCH SONIA y/o LUDUEÑA GABRIEL y/o Cía. DE SEGUROS S.A. y/o RESPONSABLE/S s/Daños y Perjuicios y Responsabilidad Contractual, Expte. N° 880/02. Rosario, 1 de setiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11 78077 Set. 8 Set. 10

Rosario, 28/8/09. Por aceptado el cargo. Por fijados días y hora de atención. Por designado abogado patrocinante. N° 2524. Rosario, 1 de setiembre de 2009. Los autos caratulados: NOELLI PATRICIA NOEMI s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 1039/08 y las constancias de autos; y Considerando: Que mediante auto Nro. 12191, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado la Síndica Cristina Thomson corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la síndica Cristina Thomson con domicilio legal en calle San Martin 791 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hs. y de 16 a 19.30 hs. para el día 09/10/09, para la presentación del informe individual la del día 20/11/09 y la del informe general para el día 17/02/2010. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, setiembre de 2009. Fdo. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 77943 Set. 8 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: MISION CRISTIANA PADRE CAYETANO DE THIENE s/prescripción Adquisitiva, Expte. N° 458/06, se declaró rebelde a los herederos de Lidia María Dürst y Amsler, siguiendo el juicio sin su participación, y habiéndose designado curadora de los bienes de la herencia y defensora de los herederos rebeldes a Analía María Lorena Reyna. El inmueble a usucapir se halla ubicado en calle Av. Santa Fe entre Gustavo Cochet y Catamarca de la ciudad de Funes, Lote N° 11 de la Manzana 123 (hoy catastro en la Municipalidad de Funes como Manzana 94, N° de la Cuenta 11769/9). Rosario, 26 de agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 78074 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SAN ESTEBAN ZULEMA AIDEE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte. N° 1029/08. Rosario, 2 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 77967 Set. 8 Set. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAUL CONSTANTE AMIGO; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 78042 Set. 8 Set. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ARMANDO RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Rodríguez Juan Armando s/Sucesión, Expte. 1128/09. Rosario, 27 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

1120/05. Nosario, 27 de agosto de 2005. Nocardo J. Lavaca, secretario.
\$ 15 78010 Set. 8 Set. 21
El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 4ª. Nom. de Rosario, en autos: Sánchez Antonio Francisco H. s/Decl. de Herederos - Sucesión, Expte. 447/09 llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de SANCHEZ ANTONIO FRANCISCO HUMBERTO, L.E. 5.980.080, por diez días a los fines de hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2009. Edith Mercedes Caresano, secretaria. \$ 15 77989 Set. 8 Set. 21
El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominacion de Rosario a cargo del Dr. Jorge Scavonne, Secretaría de la Autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GALFANO MARIANO y ALEMAÑ FRANCISCA MARIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 02 de Septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria. \$ 15 77968 Set. 8 Set. 21
El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominacion de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a herederos, legatarios y acreedores de don DANIEL ANGEL CALVO por diez días, para que comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer los derechos suyos respectivos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Hall Central del Palacio de los Tribunales de Rosario (Art. 67 C.P.C.C). Rosario, 02 de Septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria. \$ 15 77969 Set. 8 Set. 21
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PODORIESZACH, MARÍA ALBINA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria. \$ 15 77942 Set. 8 Set. 21
El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Séptima Nominación de Rosario Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN INOCENCIO BERTICHE, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MAURICIO MADERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de Agosto de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 78068 Set. 8 Set. 21

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de Rosario Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALFREDO SANTIAGO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.		
\$ 15 78066 Set. 8 Set. 21		
El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: MARGARITA ANA RACCIATTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el Art. 67 C.P.C.C. reformado por la Ley 11.287. Rosario, 31 de Agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.		
\$ 15 78058 Set. 8 Set. 21		
FIRMAT		
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL		
Y DEL TRABAJO		
El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Juez, secretaria de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos SILVESTRI, JUAN MIGUEL c/TENAGLIA, JACINTA y OTROS s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. 365/09) ha dictado la providencia del tenor siguiente: Firmat, 06/08/09. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 23/09/09 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. 24 de Agosto de 2009. Laura M. Barco, secretaria.		
\$ 15 78054 Set. 8 Set. 14		
En los autos caratulados MALVESTITI ZUNILDA MIRIAM s/Declaratoria de Herederos, Expte. 489/09, en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de Doña Zunilda Miriam Malvestiti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 18 de Agosto de 2009. Laura M. Barco, secretaria.		
\$ 15 77609 Set. 8 Set. 21		
CAÑADA DE GOMEZ		

Y DEL TRABAJO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "BERARDO IRMA ANTONIA c/Quien resulte propietario y con derechos sobre el inmueble sito en calle Bv. Villa María s/N, Mamzana 46, Parcela 0006, Partida N° 13-06-00-18888/0000-6 s/Usucapión" Expte. N° 986/08, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 25 de Septiembre de 2008. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, a mérito del Poder Especial acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción que expresa contra quien resulte propietario y con derechos sobre el inmueble sito en calle Bv. Villa María s/N, Manzana 46, Parcela 0006, Partida Inmobiliaria N° 13-06-00-181888/0000.6. Cítese a la parte demandada por edictos que se publicaran durante tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Agréguense las constancias acompañadas. Cítese a la Municipalidad de Armstrong y a la Provincia de Santa Fe para que comparezcan si hubiere interés fiscal comprometido. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria; Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

Secretaria; Dr. Guinerino Coroner. Canada de Goinez. Guinerino K. Coroner, Secretario.
\$ 40 77275 Set. 8 Set. 10
Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Maria Laura Aguaya (en suplencia), Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber que en los caratulados RISMAND MARIO RODOLFO c/OLIVIERI OLIVERO s/Cobro de Pesos Laboral; Expte. N° 106/94), se ha cictado el decreto de fecha 24 de Julio de 2000. Por denunciado fallecimiento del actor. Téngase presente como solicita. Cítese a los herederos de Mario Rodolfo Rismand, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 (tres) días. Estése a las disposiciones de los Arts. 45 y 47 de C.P.C.C., por remisión del Art. 128 C.P.L. (Expte. Nº 106/94). Cañada de Gómez, 27 de Agosto de 2009. Guillermo R. Coronel secretario.
S/C 78073 Set. 8 Set. 10

Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2009. Hago saber. a Uds. Que en el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de: EDMUNDO EFRAIN VILLARREAL, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y cumpliméntese con el art. 67 modificado por ley 11287. (Autos: Villarreal Edmundo Efrain s/Declaratoria de Herederos; Expte. 344/09). Fdo. Dra. Cecilia Castellan, secretaria.
\$ 15 78059 Set. 8 Set. 21
\$ 10 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2009. Hago saber a Uds. Que en el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría de la Dra. Cecilia Castellan, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de: RUBEN ALBERTO TROIANO con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y cumpliméntese con el art. 67 modificado por ley 11287 (Autos: TROYANO RUBEN A s/Declaratoria de Herederos. Expte. 494/09). Fdo: Dra. Cecilia Castellan (Secretaria).
\$ 15 78060 Set. 8 Set. 21
SAN LORENZO

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial № 12 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

caratulados: "GUERRA HORLANDO LUIS s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N^{o} 640/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Horlando Luis Guerra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Julio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 74589 Set. 8 Set. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratu1ados "MANCINI HECTOR H. c/SANTIAGO, JOSÉ s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nro. 1292/07 se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada Sr. José Santiago y haciendo efectivos los apercibimientos decretados se lo declare rebelde y siga el juicio sin otorgársele representación. San Lorenzo, 19 de agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11 78096 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "BCO. CREDICOOP C.L. c/LUHMANN JAVIER ENRIQUE s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 2389/06 se ha ordenado T: XLVIII, F: 24, Nº 1462. San Lorenzo, 18 mayo 2009. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Aprobar la planilla practicada en autos por la suma de \$ 14.805,52 (catorce mil ochocientos cinco con 52/100 cvos.) al mes de marzo del año 2009 en concepto de capital, intereses y gastos. Insértese, hágase saber". T: XLVIII, F: 381, Nº 1809 y Vistos: Los caratulados Banco Credicoop C.L. c/Luhmann Javier Enrique s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nº 2389/06 y la solicitud de la regulación peticionada, fijo los honorarios de la Dra. Girardi Adriana Josefa C.U.I.T. 27-10866727-9, monotributista, en la suma de pesos un mil ochocientos dieciséis con 80/100 cvos. (\$ 1.816,80) (equivalente a 11,23 Jus), Decreto 1393/08 con más el interés equivalente a la tasa activa promedio mensual sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde la fecha de la presente regulación hasta el momento de su efectivo pago. Córrase vista a Caja Forense. Insértese y notifiquese por cédula. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11 78097 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/GIMENEZ GERARDO A. s/Demanda Sumaria" Expte. N° 1534/07 se ha ordenado: Citar y emplazar a la parte demandada para que dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. Bajo la fianza ofrecida y que deberá extender por ante el Actuario. Trábese embargo sobre sueldos y/o remuneraciones que perciba el demandado Gerardo Giménez en proporción de ley hasta cubrir la suma de pesos un mil quinientos cincuenta y dos con 07/100 (\$ 1.552,07) con más la suma de pesos setecientos setenta (\$ 770) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos a las empleadoras denunciadas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. San Lorenzo, 31 de agosto de 2007. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11 78098 Set. 8 Set. 10

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ANDINO c/GRAMEGNA, ENRIQUE y Otros s/Apremio Fiscal" (Expte. Nro. 1361/08), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Procedan a la citación de remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: "San Lorenzo, 18.03.2009.2008. Atento lo solicitado cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que sepublicarán por tres días en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal (Art. 28 Ley 5066)". Fdo. Dra. Pasquinelli (Jueza), Dra. Fournier (Secretaria). "San Lorenzo, 06 de noviembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifique por cédula". Fdo. Dra. Pasquinelli (Jueza), Dra. Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 06 de Marzo de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 78099 Set. 8 Set. 10

El/la Sr./a. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12, en lo Civil y Comercial la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de CARFAGNA, EUGENIO ROBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2009. Estudio Jurídico: Drs. Víctor Hugo Villarreal, Julia Soledad Jiménez. San Carlos N° 1230. San Lorenzo, Tel. 03476-430804. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 78095 Set. 8 Set. 21
El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo Dra. Gladys Silvia López llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña YSABELA AMELIA TREJO y FELIX AGUSTIN SERIANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por ley 11.287. Fdo. Dra. Liliana Carmen Reynoso. 14 de Mayo de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria. \$ 15 78094 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SILVANO GIMENEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31/08/09. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78093 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DELIA GLADI BECCARIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78092 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HUGO ALFREDO MACCARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78091 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE BARELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78090 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: Molina Segovia, Ezequiel s/Decl. de Herederos - Sucesión, Expte. N° 725/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos,

acreedores y/o legatarios de Don EZEQUIEL MOLINA SEGOVIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y

bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 78088 Set. 8 Set. 21

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SILVANA ELENA PAGIOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Graciela Fournier, secretaria.
\$ 15 78089 Set. 8 Set. 21
Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ª. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña IRMA GENOVEVA MARIA PORTUNATO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley San Lorenzo, setiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.
\$ 15 78087 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: CANAPARO M. ANGELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 561/2009, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Mirta Angela Canaparo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.
\$ 15 78084 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: AROMINIO, ROBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 645/2009, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Roberto Arominio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria. \$ 15 78083 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANGEL BAUTISTA GRIMI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78082 Set. 8 Set. 21
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. 2ª. Nom. de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANGELITA ERITA EMILIA GENTILUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de agosto de 2009. Graciela Fournier, secretaria. \$ 15 78081 Set. 8 Set. 21
La señora Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nom. de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña LUZ DEL CARMEN SANCHEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Autos: Sánchez, Luz del Carmen s/Sucesión - Expte. 547/09. San Lorenzo, 28 de agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.
\$ 15 78064 Set. 8 Set. 21

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: Montironi Rodolfo A. s/Decl. de Herederos - Expte. Nº 4/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RODOLFO ANGEL MONTIRONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 78086 Set. 8 Set. 21	

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: Miranda, Evencio Antonio s/Sucesión - Expte. N° 168/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don EVENCIO ANTONIO MIRANDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 31 de agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 78085 Set. 8 Set. 21	
	VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Villa Constitución, dentro de los autos CAPORALINI RUBEN DOMINGO y OTRO c/ARMANDO CUELLO y OTROS s/Cumplimiento de Contrato, Expte. Nº 129/05, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Villa Constitución, 01 de Julio de 2009. Cítese a los herederos de FILEMON CUELLO, SIXTO CUELLO y ANGELINA CUELLO, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto, en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, (Firmado) Dra. Agueda Orsaria Juez. Dra. Mirta Armoa. Secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 78030 Set. 8 Set. 14		

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos BISCARO SERGIO G. c/SUCESORES DE BENITA C. DE TOMATIS y SUCESORES DE ADOLFO S. ERCOLE s/Usucapión, Expte. N° 1530/07, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Villa Constitución, 27 de Julio de 2009. Agréguense los edictos publicados, previa certificación de la Actuaria, y oficios acompañados. No habiendo la parte demandada, Sucesores de Benita C. De Tomatis y Sucesores de Adolfo S. Ercole u/o contra quienes se consideren con derecho e intereses sobre los lotes 16), 17) y 18) de la manzana "F", situados en la localidad de empalme Villa Constitución, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaria en este acto, declárasela rebelde (art. 77, 78 2do. Párrafo y ccs. Del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287. A lo demás en su oportunidad. Fdo.: Dra. Agueda Orsaria. Juez. Dra. Mirta armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 78036 Set. 8 Set. 14		

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados PALACIO MARCELO D s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 564/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Marcelo Dionisio Palacio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados FRASCARELLI INCOLAZA s/Sucesión; Expte. Nº 557/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nicolasa Frascarelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria. \$ 15 78041 Set. 8 Set. 21 Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados SASSI JULIA MARIA s/Sucesión; Expte. Nº 415/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Julia Maria Sassi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria. \$ 15 78039 Set. 8 Set. 21 La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de la ciudad de Villa Constitución llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MERCEDES RUFINA BAUMBERGER, L.C. Nº 5.823.022, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 499/09. Secretaria. 7 de Agosto de 2009. Dora Diez, secretaria. \$ 15 77855 Set. 8 Set. 21 El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "STIZZA JUAN AVELINO BERNARDINO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 714/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Avelino Bernardino Stizza por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria. \$ 15 77808 Set. 8 Set. 21 El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "MEDINA MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 715/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MIGUEL ANGEL MEDINA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria. \$ 15 77802 Set. 8 Set. 21

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los autos caratulados "COPANI, SALVADOR IGNACIO, Declaratoria de Herederos", Expte. N° 433/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Salvador Ignacio Copani por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Agosto de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 77801 Set. 8 Set. 21

Constitución. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la
Primera Nominación de Villa Constitución Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos
caratulados "CALEGARI, ANGEL NICOLAS, Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 513/09, se cita a los herederos, acreedores y/o
legatarios de don Angel Nicolás Calegari por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Secretaría, Villa Constitución, 13 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 77792 Set. 8 Set. 21		
N. Ferrari, llama a los herederos, acreedor Tribunal a hacer valer sus derechos. A lo habilitado a tal efecto en este Tribunal, co	res o legatarios de doña Eloísa Jacinta Pavór os efectos legales se publica edictos en el	a ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda n, por diez días para que comparezcan a este BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio reformado por la ley 11287. Autos: "PAVON, etaria.
\$ 15 77773 Set. 8 Set. 21		
ciudad de Villa Constitución, se cita, llama por diez días para que comparezcan a es	a y emplaza a herederos, acreedores y/o leg	al y Laboral de la Segunda Nominación de la atarios de doña SANCHEZ ESMILDA ELSA, ntro del término y bajo los apercibimientos sto de 2009. Dora Diez, secretaria.
\$ 15 77769 Set. 8 Set. 21		
Constitución, se llama a todos los acreed	ores, herederos o legatarios de doña DIAN cer valer sus derechos. Secretaría, Villa Co	vistrito Nro. 14, Primera Nominación de Villa IETTI LUISA, para que comparezcan a este Onstitución, 27 de agosto de 2009. "Dianetti
	RUFINO	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
autorizante, se cita, llama y emplaza a los	herederos, acreedores y legatarios de ROS	abajo de la ciudad de Rufino, Secretaría del A NARANJO, para que comparezcan a hacer de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri,
\$ 15 78062 Set. 8 Set. 21		
	MELINCUE	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de ENRIQUE ALFONSO DI FULVIO para que comparezcan ante ese tribunal, por el término de 10 días, para hacer valer sus derechos en los autos: Enrique Alfonso Di Fulvio s/Sucesión (Expte. 882/09). Melincué, setiembre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 77959 Set. 8 Set. 21		
	VENADO TUERTO	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
Por disposición del Señor Juez de Primera Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la c/PERUCCA, MIGUEL VENERANDO s/Dem 2009 Informando el Actuario que ha ver debidamente notificada, declárasela rebeldo de agosto de 2009. Lidia C. Barroso, secreta	la Dra. Barroso, se hace saber que denti nanda Ordinaria (Expte. N° 1097/06) se ha ncido el término señalado sin la compar e, debiendo proseguirse el juicio sin su rep	decretado: Venado Tuerto, 14 de agosto de encia de la parte demandada, pese a esta
\$ 13,20 78071 Set. 8		
emplaza a los herederos, legatarios y acr	eedores de Doña NILDA NOEMI FALCO: iientos de ley. (Autos: Falcón Nilda Noei	de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y N para que comparezcan a hacer valer su ní s/Decl. de Herederos - Sucesión, Expte
\$ 18 78017 Set. 8 Set. 21		